

EL TEMA DEL CULTO A LAS AGUAS Y SU CONTINUIDAD EN RELACIÓN CON LAS VÍAS NATURALES DE COMUNICACIÓN

*Salvadora Haba Quirós
Victoria Rodrigo López*

El tema del culto a las aguas, que constituye el objeto de nuestra comunicación, ha sido escasamente estudiado en la Península en lo que se refiere al período prehistórico debido, en gran medida, a la casi total ausencia de testimonios fehacientes.

En efecto, la mayoría de los trabajos publicados hasta el presente se han centrado en la época romana, especialmente en los aspectos epigráficos, con el estudio de dedicaciones a divinidades acuáticas en las que Lusitania supera ampliamente los hallazgos de las restantes provincias romanas¹.

Basándonos en ciertas premisas como son: un conocimiento previo de la zona a investigar a través de trabajos anteriores por nosotros realizados, los testimonios orales, la escasa bibliografía existente, topografía y toponimia, abordaremos el análisis y estudio de varias fuentes y manantiales que, por sus especiales características minero-medicinales y situación geográfica se han utilizado hasta nuestros días o, en todo caso, hasta fechas relativamente recientes.

Desde este punto de vista pretendemos obtener datos con los que sustentar nuestra hipótesis inicial. Existen un grupo de aguas que, por sus peculiaridades, fueron «sacralizadas» en época romana, como lo demuestran los hallazgos epigráficos y constructivos. En estos casos, los romanos no estaban imponiendo unas creencias nuevas sino que asimilaron e interpretaron unas creencias y costumbres ya incardinadas en las sociedades prerromanas.

Pero, al mismo tiempo, nos proponemos estudiar un número determinado de fuentes y manantia-

les en los que, por reunir unas características similares al grupo anterior (topografía, toponimia, tradición de uso, etc.) se podían intuir cualidades saluríferas y mágicas susceptibles de remontar a épocas primitivas.

Teniendo como base estos planteamientos llevamos a cabo una investigación de campo en la que, con la ayuda de distintas variables, se han podido determinar diversos lugares, algunos de ellos inéditos, en los que es posible detectar elementos de carácter supersticioso, mágico o terapéutico relacionados con surgencias de agua.

En principio, el área estudiada es reducida, atendiendo a razones de extensión de este trabajo, pero pensamos ampliarla en investigaciones posteriores.

Dicha área constituye una franja territorial en sentido N-S, limitada al Norte por el Sistema Central, al Sur por el río Tajo y en los lados Este y Oeste por las cuencas o fosas de los ríos Tiétar y Alagón, respectivamente.

Este camino natural y vía de comunicación histórica constituye el ámbito geográfico de nuestra investigación. Con ella hemos intentado abordar, desde una perspectiva teórica, el sentido salutífero y sagrado que ciertas fuentes y manantiales pudieron tener en el contexto de la sociedad prerromana que, hasta el momento, no ha ofrecido en la provincia de Cáceres testimonios fehacientes de culto acuático.

Significado y valores del agua

La relación del hombre con la naturaleza que le rodea no es, simplemente, una relación de depen-

¹ VÁZQUEZ Y HOYS, A. M., «La religión romana en Hispania. Análisis estadístico II», *Hispania Antiqua*, IX-X, 1979-80, págs. 58-125.

dencia directa sino que podemos encuadrarla dentro de un contexto mágico-religioso.

El culto a la tierra, a los animales, los árboles, el agua... ha tenido lugar desde los tiempos más remotos. Para nuestro estudio nos interesa, en especial, todo lo relacionado con el culto a las aguas: fuentes, manantiales, corrientes... El culto a las corrientes (ríos, arroyos...) ha sido eliminado de nuestro análisis por carecer de unas líneas de investigación definidas.

En el contexto de la religión primitiva el agua ha desempeñado un papel muy importante. Este elemento primario de la naturaleza ha sido trascendental en el pensamiento occidental y es un fenómeno común dentro del contexto religioso de todas las culturas. Algunos testimonios de ello nos lo brindan textos indios: «¡Agua, tú eres la fuente de todas las cosas y de toda existencia!», «eres la esencia de la vegetación», «confieres larga vida»... Estos textos ejemplifican la veneración del ser humano ante el agua como signo de renacimiento, vida y salud. El significado o valoración religiosa del elemento agua es uniforme en toda religión y cultura. Las funciones son diversas: lavar, purificar, regenerar, curar... La reacción del hombre ante este factor de la naturaleza es la de adoración, la de culto. «Las aguas son, en verdad, sanadoras, alejan y curan toda la enfermedad», volverá a repetir un relato indio².

En este sentido, lo que se aprecia es cómo el hombre desciende a una experiencia religiosa más concreta por medio de la cual percibe la presencia divina en elementos de la Naturaleza y entre los cuales el agua es primordial³.

Esta veneración se plasma en realizaciones concretas, como: establecimientos de lugares sagrados, ofrendas, alabanzas, promesas. Así, el culto a las aguas se manifiesta a través de santuarios, balnearios, objetos sagrados, dedicaciones votivas, etc.

La exteriorización de este culto dependía del significado o de los valores que al agua se le atribuía. En unos casos, el elemento mismo había manifestado su poder vital a través de la fecundidad de las tierras o de sus propiedades curativas, signos que bastaban para indicar la sacralidad del lugar.

En otras ocasiones, cuando no se distinguían indicios «sagrados» se provocaba su aparición de forma que se producían prácticas mágicas, baños rituales o

lustraciones, ritos de purificación, etc., cuyo único elemento sustentante era la propia superstición popular.

Continuidad del culto a las aguas

Este culto, de profundas raíces populares, muestra una significativa continuidad a lo largo de la historia que, en algunos casos, se extiende desde el Neolítico hasta nuestros días. Así, en la fuente termal de Grisy (Saint-Symphorien-de-Marmagne) se han encontrado objetos votivos neolíticos y romanos. Igualmente en Inglaterra aparecen túmulos prehistóricos o megalitos junto a fuentes que el pueblo considera milagrosas⁴.

El agua desempeñó un papel importante en la ubicación de los santuarios ibéricos de la zona mediterránea; así, en los ejemplos conocidos de Cerdeña, de los santuarios bereberes del N. de Africa y zona del Levante peninsular se ha constatado la ligazón entre restos constructivos y aguas de carácter terapéutico y mágico⁵.

Esta misma relación se observa, a nivel epigráfico, en las zonas NW y Centro de la Península, dentro del ámbito de la zona céltica, donde la conexión entre dedicaciones votivas y fuentes termales ha sido registrada por M. Cardoso y S. Junior y López Cuevillas⁶.

En la Península Ibérica conocemos pocos datos que reflejen el sistema de creencias en torno al culto a las aguas en época prerromana. Las fuentes literarias romanas nos proporcionan escasas noticias acerca de ciertas prácticas supersticiosas relacionadas con algunas aguas.

Plinio cita (*N.H.*, XXXI, 23-24) las fuentes de Tamarico en Cantabria, de la que se conservan, en la actualidad, restos romanos (arco y bóveda sobre una piscina) y que, probablemente, existían desde época indígena.

Esto mismo ocurre en Lusitania, en los dos ejemplos más conocidos: los Balnearios de Baños de Montemayor y Alange, en los que la pervivencia de

⁴ ELIADE, M., op. cit. Madrid, 1981, pág. 211.

⁵ BLÁZQUEZ, J. M., *Imagen y Mito*. Madrid, 1977, págs. 330-331.

⁶ CARDOSO, S., y JUNIOR M., «Exvotos á Ninfas em Portugal», *Zephyrus*, 4, 1953, págs. 53-68. LÓPEZ CUEVILLAS, C., «La civilización céltica en el NW peninsular», *Zephyrus*, 6, 1953, pág. 233.

² ELIADE, M., *Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y Dialéctica de los Sagrados*, Madrid, 1981, pág. 200.

³ ELIADE, M., *Lo sagrado y lo profano*, Madrid, 1967, pág. 109, op. cit. Madrid, 1981, pág. 212.

restos romanos denuncian su utilización en dicho período pero sugieren una tradición de uso anterior.

La mentalidad de épocas posteriores denota el profundo arraigo popular de la veneración a las fuentes bienhechoras que se refleja en los concilios celebrados en Galia y la Península Ibérica donde dicho culto es condenado. Es significativo el testimonio de S. Martín de Dumio (*De correct. rust.* XVI) que parece prohibir una serie de ritos populares en relación con las fuentes.

La persistencia del valor benefactor de ciertas aguas se manifiesta en distintos aspectos: folklore, literatura, costumbres, toponimia y en la tradición de uso. En muchos de estos lugares se ha producido una superposición religiosa que va desde el inicial culto indígena y pagano hasta la asimilación del agua como elemento sagrado o «milagroso» en el ritual cristiano, que queda patente en la advocación a diversas figuras de la religión cristiana.

Creemos que estos razonamientos que hemos expuesto aquí en términos generales han sido válidos para marcar las líneas básicas de nuestra investigación, que pretende aportar nuevas pautas de análisis al conocimiento de los comportamientos religiosos prehistóricos desde la interconexión entre la antropología y la arqueología.

Lugares estudiados en relación al culto a las aguas

La zona objeto de estudio constituye una franja de terreno cuyos límites han sido señalados ya anteriormente situada al N. del Tajo. Este área se encuentra integrada en el sistema de fracturas que forma la gran falla Avila-San Vicente; en concreto, nos referimos a la falla Plasencia-Alentejo, de dirección NE-SW.

Este estrecho pasillo entre dos fosas de sedimentación fue aprovechado como camino natural de comunicación por los pueblos que aquí se asentaron. El antiguo camino tartésico sirvió como vía de penetración militar en época romana dando lugar a la Calzada que, más tarde, fue conocida como Vía de La Plata.

Sus factores geográficos, edafológicos, hidrográficos, unidos a sus condiciones de paso natural propiciaron el asentamiento de grupos humanos desde épocas prehistóricas, como lo demuestran diversos yacimientos: cueva de Boquique (Plasencia) y el Butracón (Rebollar), castro del Berrocalillo (Plasencia) el Castillejo (Ahigal), Cabeza Gorda (Jarilla), Cabezavellosa, etc.

En época posterior, se convirtió en uno de los enclaves más romanizados de Lusitania a raíz de la pacificación de Hispania, el uso intensivo de la Calzada y la creación del *municipium caparensis*.

Numerosos asentamientos rurales alrededor de este núcleo urbano corroboran esta idea. Esta zona de máxima concentración de poblamiento se extiende a lo largo de esta fractura que constituye el borde de dos fosas tectónicas y que se halla en íntima conexión con los puntos de surgencia de aguas.

Las aguas de tipo minero-medicinal nacen, precisamente, sobre terrenos muy antiguos de la Era Primaria (pizarras y granitos) y no sobre los sedimentos de la Era Terciaria que se encuentran depositados en las partes más hondas de la fosa. Se trata de aguas profundas, de más de 500 mts. que han adquirido una temperatura elevada gracias al llamado grado geotérmico. Por su elevada temperatura estas aguas presentan un gran poder de disolución por lo que contienen una serie de compuestos, en forma iónica: carbonatos, óxidos, sulfuros, etc. De la naturaleza de los iones dependerán las enfermedades o afecciones a que éstas se apliquen⁷.

Los lugares que hemos estudiado al llevar a cabo esta investigación nos han confirmado la interconexión entre los factores geológicos y el afloramiento de aguas a la superficie.

Existen, por un lado, un grupo de balnearios en los que la aplicación minero-medicinal del agua predomina sobre cualquier otra. En estos casos, el individuo perseguía, a través del baño o inmersión, una finalidad práctica de tipo terapéutico o curativo.

En la zona que estudiamos, el más importante es *Baños de Montemayor*, centro termal con plena vigencia en nuestros días. Goza de una excelente posición geográfica, en el puerto de Baños-Béjar y estuvo bien comunicado desde la Antigüedad ya que la calzada romana pasa por sus inmediaciones.

Sobre él existe una abundante bibliografía que arranca desde A. Ponz (1748) que lo recogió en sus viajes. Diversos autores durante los siglos posteriores se han interesado por este balneario, bien desde un punto de vista médico o histórico. Las más recientes investigaciones sobre este Centro han sido llevadas a cabo por el Dr. Maraver Eyzaguirre, especialista en Hidrología Médica, en su tesis doctoral leída el 24 de octubre de 1986, en Madrid (inédita).

El edificio actual de los baños es una construcción del siglo XIX cuya parte más antigua es la lla-

⁷ Los datos geológicos han sido proporcionados por D. Juan Gil Montes, profesor de Geología.

mada «piscina», en cuyo interior se aprecian vestigios de un muro romano de considerables dimensiones.

Sólo desde época romana podemos hablar con indicios seguros de la utilización de estas aguas minero-medicinales según los restos arqueológicos hallados en las sucesivas obras de acondicionamiento y remodelación que este centro sufrió durante todo el siglo XIX.

Según testimonio de A. Limón Montero⁸ parece ser que a fines del XVII las edificaciones romanas habían desaparecido ya y sólo existía una charca con pilón, cuyas aguas fueron recogidas en una arqueta cubierta con bóveda por el obispo de Coria, D. Juan Porras Atienza en 1761.

Es interesante el testimonio, aunque lo aceptamos con reservas, de N. Díaz y Pérez⁹ que menciona una ermita dedicada a Sta. M^a Egipciaca, en las proximidades del manantial y construída con restos romanos reutilizados. La remonta a tiempos de los godos con lo cual podemos decir que se cumple aquí el hecho de la superposición de culturas y la cristianización de un lugar anteriormente pagano además del fenómeno de continuidad en lo referido al culto acuático.

Las propiedades de estas aguas son sobradamente conocidas a través de múltiples análisis. Son sulfurosas, bicarbonatadas y sódicas, ligeramente radiactivas y emergen a la superficie a una temperatura de 40° C. Adoptan un color morado, azulado o amarillo-verdoso y su olor fétido recuerda el de huevos podridos. Están indicadas especialmente para afecciones crónicas respiratorias y reumatismos.

Estas propiedades, conocidas seguramente desde épocas muy antiguas, provocaron en los individuos una veneración de tipo simbólico o religioso hasta el punto de llegar a personificar en ellas a diversas deidades.

Se conocen un gran número de epígrafes votivos de época romana, que fueron estudiados por el profesor Roldán en 1965 y publicados en la revista *Zephyrus*. Varios de ellos se conservan en el propio balneario, aunque en deficientes condiciones. En ellos los individuos, con un sentido eminentemente práctico, agradecen, sin duda, los beneficios que las aguas les han proporcionado.

La casi totalidad de estas dedicaciones se dirigen a las *Ninfas caparenses* por lo que parece ser que Ba-

ños era el centro termal y de ocio de la zona de influencia del enclave romano de Cáparra.

Sin embargo, creemos interesante subrayar la posible existencia de otros centros salúferos, menos estudiados y con menor vigencia en la actualidad, pero dentro de la misma área de influencia.

Este es el caso del *Balneario de El Salugral*, en Hervás, situado en un punto de fácil acceso, a unos 3'5 kms. de la localidad de Aldeanueva del Camino. En la actualidad constituye un complejo de construcciones dependientes de la Caja de Ahorros de Plasencia. El conjunto, ajardinado, está atravesado por el río Ambroz con un puente.

Existencia de una edificación antigua, hoy abandonada, y con dependencias propias de un balneario. En algunas habitaciones había bañeras de mármol y en el pasillo un depósito traía el agua desde el manantial primario hasta el edificio de baños. El manantial se encuentra a unos 2 mts. de profundidad tapado con una arqueta. Su caudal es permanente y el agua sale a unos 15° C. Se repite en ella la característica de olor fétido que señalábamos para Baños.

La fuente y sus propiedades se descubrieron de forma ocasional (según testimonios de tradición oral) cuando unos cerdos enfermos de la piel se sumergieron y curaron.

Esta fuente minero medicinal es escasamente conocida. L. Alvarez Taladriz¹⁰, médico titular de Hervás, señalaba cómo los ganados preferían estas aguas a cualquiera de los alrededores y las bebían con avidez. Como médico, comprobó su validez en enfermedades del aparato digestivo, acciones diuréticas y sobre todo dermatosis.

En cuanto a sus características físicas, son de señalar el olor inequívoco proveniente de su contenido en hidrógeno y la película blanca amarillenta que en su superficie se forma.

No conocemos restos constructivos antiguos de este enclave excepto la mención de V. Paredes¹¹ que habla de «un arca de piedra labrada» que cobija a esta fuente sulfurosa salina fría y que facilita a los dolientes el disfrute de sus virtudes.

El topónimo *Salugral* es definitorio en este caso, pues la raíz *salu-* está indicando la función primordialmente benefactora y curativa de esta fuente. Este caso se repite, asimismo, en los baños de *El Salugral*

⁸ LIMÓN MONTERO, A., *Espejo cristalino de las aguas de España*, 1697.

⁹ DÍAZ y PÉREZ, N., *Baños de Baños*. Madrid, 1880, pág. 172.

¹⁰ ALVAREZ TALADRIZ, L., *Memoria histórico-científica de las aguas sulfurosas frías de la fuente del Salugral en Hervás*. Béjar, 1879, págs. 8-21.

¹¹ PAREDES, V., *Hervás, R.E.*, IX, 1907, págs. 97-106.

de Jarilla, ambos en relación con la divinidad *Salus* y el vocablo latino *Salus*, con el significado de «salud» pero también «vigor», «energía».

Los baños de Jarilla se encuentran en la dehesa Cabezaolite, a orillas del arroyo del Salugral, con lo que se produce una clara relación entre la fuente y un elemento geográfico cercano.

En este lugar se pueden ver tres fuentes, probablemente con un mismo origen geológico. Una de ellas se halla en la zona Cuartos de Varona, a 1'5 kms. del Cortijo Salugral. Está construida con sillares de granito y en su fondo se encuentra agua de color plomizo, olor fétido y una capa de lodo, característica de este tipo de aguas. Sus dimensiones son 1'5 x 1 ms.

Una segunda fuente se halla próxima al Cortijo Salugral y al arroyo del mismo nombre. Presenta similitudes con la anterior y muestra un canalillo de piedra que vierte directamente en la charca cercana. En sus proximidades se han exhumado sillares graníticos trabajados, con distintas labores, y de grandes proporciones, un plinto, *tégulae* y cerámica común antigua. Posiblemente pertenecían a un edificio relacionado con la fuente.

Por último, en la falda del cerro Cabeza Gorda estudiamos una tercera fuente con mayor monumentalidad que las anteriores. Presentaba un corredor de 4'95 x 1'20 ms. con una entrada consistente en una piedra atravesada de 1'6 ms. Por ella se desciende a través de veinte escalones bien trabajados a una cámara abovedada donde el agua se remansa. Este tipo de construcción recuerda los santuarios de Serri (Cerdeña) en donde el agua se deposita en un recinto sagrado al que se descendía por unos escalones.

En las proximidades se observaron construcciones circulares y rectangulares de posibles viviendas castreñas.

V. Paredes¹² descubrió varias lápidas que supuso votivas a las aguas salutíferas. De una de ellas dio el dibujo y texto: IVLIVI/LV así como sus dimensiones. La divinidad a la que se dedica no ha sido aún determinada. Este autor no vio restos romanos, que ahora se han hecho visibles y desconoce la existencia de la tercera de las fuentes mencionada. V. Paredes atribuía a estas aguas un acompañamiento de gases en su surgencia. Los calificó como Baños aunque en la actualidad sólo se utiliza como fuente o manantial de donde se toma el agua.

No conocemos análisis sobre su contenido y propiedades aunque los testimonios orales que he-

mos recogido les atribuyen efectos beneficiosos en las enfermedades reumáticas.

Estos baños y no los de Montemayor, posiblemente, originaron, por la mayor proximidad, dedicaciones como la de Oliva de Plasencia, a *Salus* (C.I.L., II, 805), de paradero desconocido.

Otro interesante balneario, próximo como los anteriores a este camino natural conocido como Vía de la Plata, es *Valdelazura*, en la finca Alturas de Abajo del término de Plasencia. En el recinto de la vivienda actual de la finca se puede ver una construcción poligonal rematada por una especie de pináculo y cuyo interior está constituido por una sencilla estancia no abovedada. Presenta una galería superior con escaleras a ambos lados por las que se desciende al suelo de la cámara, embaldosado, y debajo del cual mana el agua. Para la utilización de ésta, el suelo posee aperturas de diferente tamaño y longitud.

Ignoramos si en la edificación que hoy sirve de vivienda se hallan instaladas bañeras o conducciones de agua.

En el mismo recinto se hallan esparcidos diferentes restos arqueológicos: basas de columnas, sillares labrados, piedras de molino.

En las proximidades del lugar se han encontrado restos que permiten afirmar la existencia de una *villa* romana de notables dimensiones. Evidentemente, es factible establecer una relación de la *villa* con el balneario y la posibilidad de utilización de sus aguas en época romana. Asimismo, hay pruebas de la existencia de una necrópolis cuya muestra más patente son dos lápidas funerarias y diversas tumbas. Digno de reseñarse es el fragmento de ara dedicada a una divinidad aún sin concretar debido al mal estado del epígrafe, aunque podría tratarse de *Salus*.

La bibliografía existente, hasta el momento, sobre este lugar se refiere básicamente a la epigrafía; algo más ampliamente J. Río-Miranda¹³ habló del asentamiento y necrópolis.

Estas aguas se han estado utilizando con diversa intensidad hasta nuestros días. No conocemos el análisis mineralógico del agua aunque por testimonios orales sabemos que sus propiedades son reumáticas y nefríticas. En el siglo XIX se comercializaron estas aguas embotelladas, según transmite M^a S. Jaraquemada¹⁴.

¹³ RÍO-MIRANDA ALCÓN, J., «Epigrafía romana inédita», *Boletín Amigos de Valdeobispo*, nº 1, 1981.

¹⁴ JARAQUEMADA, M^a DEL S., «Balnearios extremeños», *P.S.N.*, nº 12, págs. 20-23.

¹² PAREDES, V., «Inscripciones del Villar de Plasencia y situación de Caelicus Vicus», *R.E.*, XI, 1909, págs. 260-269.

El último de los lugares en que hemos constatado prácticas balnearias hasta épocas recientes es el denominado *Baños de Cabezón*, situado a 1 km. de Grimaldo y a 500 mts. de la Calzada romana. La fuente, con unas dimensiones de 0'85 x 1'25 mts. está construida con lajas de pizarra. La entrada en la actualidad se encuentra obstruida por troncos y en su interior el agua presenta un color plomizo azulado.

En el mismo lugar existe un horno para calentar el agua con una pileta de cobre, de 50 cms. de diámetro, en la parte superior y en la que se vertía el agua desde una conducción, también de cobre, incrustada en la pared.

Estos baños, con vigencia actualmente, parecen provenir de épocas antiguas pues la construcción es bastante rústica.

Por testimonios orales hemos podido constatar que las propiedades terapéuticas de estas aguas se centran en las afecciones reumáticas. Estos baños de tipo minero-medicinal presentan bastantes relaciones con elementos de su entorno geográfico. Es importante recordar que, en sus proximidades se encuentre la mina de «La Nava» con explotación de casiterita, hecho que origina la aparición de filones hidrotermales.

El nombre de los baños está asociado con el del arroyo Rivera de Cabezón que por aquel paraje circula y, a su vez, con el de una ermita cuya advocación es la de Ntra. Sra. de Cabezón. Es frecuente observar, como ya indicamos, esta relación entre un centro de culto cristiano y una fuente o manantial con connotaciones salutíferas, en la que se puede intuir una continuidad desde épocas antiguas.

En varios casos más nos fue posible percibir este carácter minero-medicinal asociado a una fuente o surgencia. Así la *fuentes de La República*, llamada así porque fue en época de la II República cuando se construyó una fuente que canalizó el agua que cerca manaba. No pudimos hallar el manantial primario aunque los indicios parecen apuntar al «Puerto de Las Canteras», que en las proximidades se explotan, como origen posible de agua.

Según la tradición, la fuente se estuvo explotando intensamente hasta época de la República, aunque existía anteriormente. Las aguas presentaban un color rojizo con una capa en suspensión de óxido de cobre. Sus propiedades curativas se dirigen a las afecciones renales.

En este caso, fueron las propias características físicas del elemento agua y sus cualidades benefactoras las que originan toda una tradición popular de culto

y que queda patente en la actualidad con la asociación a la ermita (San Cristobal).

En varias ocasiones, han sido los elementos arqueológicos y toponímicos las únicas evidencias que permitían hablar acerca de una consagración especial de ciertas aguas sin que hayamos podido constatar su efectivo valor medicinal.

Con el nombre de Sta. Marina la Vieja se conoce un lugar situado en la zona de «Las Canchorras» del término de Ahigal, cerca del arroyo Palomero. Se encontraba allí una ermita, desaparecida a principio del siglo XVII, y una fuente que persiste. Restos arqueológicos hablan de continuidad de poblamiento desde la Edad del Bronce, entre ellos un verraco de granito. En 1981, al hacer una charca con destino al ganado, fue hallada un ara votiva (conservada en el Ayuntamiento de Ahigal) cuyo texto es el siguiente:...REINVS / ILI. MAR / V.S.L.A. La divinidad a la que está dedicada ofrece distintas interpretaciones hasta la fecha, aunque creemos que *Mar-* debería ser tenido en cuenta como abreviatura de *Marina* o alguna divinidad con estas connotaciones, debido al topónimo posteriormente cristianizado¹⁵. Esta conexión entre fuente y cristianización se produce también en la Fuente de Santa Marina, a 2 kms. de Casas de Millán y a 1'5 kms. de la Vía. En sus inmediaciones se halla el cerro «Cáceres Viejo» (768 ms.) al que se considera un posible campamento romano y que ha dado resto arqueológicos.

En ciertos casos, las evidencias arqueológicas unidas a las noticias bibliográficas o históricas pueden definir otros posibles lugares de culto. A 5 kms. al sur de Plasencia, en el km. 135 de la N-630 existe un lugar denominado *Fuentidueñas*. Fue una ermita medieval dedicada a Ntra. Sra. de Fuentes Dueñas pero hoy ha quedado convertida en corral de ganado. En su construcción están reaprovechados elementos romanos. J. R. Mélida¹⁶ cree que debió tratarse de un templo aunque llame la atención sobre el hecho de que se encuentra aislado. Las razones que motivaron la erección de este santuario son desconocidas pero creemos que estaría ligado, según nuestro planteamiento, a la fuente que, hoy cegada, existía al NW de la ermita y que bien pudo tener un carácter sagrado unido a posibles cualidades medicinales. El testimonio de J.R. Mélida¹⁷ que habla de «una construcción

¹⁵ DOMÍNGUEZ MORENO, J. M., y PANIAGUA, M., «Aportaciones al estudio de la religión primitiva en Ahigal», *Boletín de Amigos de Ahigal*, 1981.

¹⁶ MÉLIDA, J. R., *Catálogo Monumental...* Madrid, 1914-16, págs. 163-64.

¹⁷ MÉLIDA, J. R., op. cit., págs. 163-64.

de sillaría granítica, cuadrada, de 2'11 x 0'45 ms.» y que sirve para cobijar la fuente, parece aproximada a las anteriormente comentadas de Cabezón y Jarilla.

El testimonio oral aportado por A. Sánchez Paredes, estudioso placentino, nos condujo a la investigación del lugar llamado Fuente Santa, situado en una elevación del terreno, en las inmediaciones del cementerio municipal de Galisteo, distante del río Jerte 1 km. Próximo la lugar se halla el arroyo Fuente Vieja. En la prospección realizado no se encontró dicha fuente y lo único visible eran hondonadas en el terreno cubiertas por troncos. El dueño de la finca nos confirmó que dicha fuente había sido cegada recientemente.

En los aledaños se hallan diseminados abundantes restos de ladrillo y *tegulae* de época romana y posterior, así como algunos sillares labrados.

E. Escobar Prieto¹⁸ nos confirma la ubicación de un convento de dominicos destruido totalmente tras la desamortización, pero que Ponz aún pudo ver¹⁹. Escobar también hace referencia a una ermita dedicada a Ntra. Sra. de la Fuente Santa formando parte del convento. En una casa particular de la Villa de Galisteo se conserva una lápida de mármol que estuvo situada en el muro exterior de la ermita y recuerda los nombres de los fundadores así como la fecha del convento. Esta lápida comienza así: «*Hoc fontis loco prius corusco miraculis...*» de forma que, el texto de la lápida está mostrando la estrecha relación que puede establecerse entre la ermita y su advocación a Ntra. Sra. de la Fuente Santa con la existencia de una fuentes de tradición «milagrosa», cuyo culto se remonta a épocas muy antiguas. Este mismo hecho se observa en la ya citada fuente de Tamarico en Cantabria, mencionada por Plinio (*N.H.* XXXI, 23-24) que ha conservado su carácter bajo el nombre de San Juan de las Aguas Divinas²⁰. No es descabellado pensar que poseyó propiedades benéficas para la salud pues las noticias orales recogidas en Galisteo nos hablan de una utilización destinada a la curación de afecciones oculares.

Por otro lado, el carácter indicativo de cualidades especiales va implícito en su nombre de Fuente Santa, como también ocurre en *Fuente Salada*, de Torrejoncillo, a unos 100 ms. del Alagón, en donde se ha podido determinar la existencia de antiguos baños aplicados a las afecciones reumáticas, aunque sólo por testimonio orales.

¹⁸ ESCOBAR PRIETO, E., Galisteo, *R.E.*, 1906, págs. 74 y ss.

¹⁹ PONZ, A., *Viaje de España*, VII, 1784, pág. 43.

²⁰ BLÁZQUEZ, J. M., op. cit. Madrid, 1977, pág. 323.

En todos los lugares hasta ahora analizados resulta lícito intuir un culto o sacralización de aguas en las que se han detectado, a través de diferentes medio, unas propiedades benéficas. Reconocidas hasta fechas relativamente recientes, sin duda fueron utilizadas tras el descubrimiento de sus cualidades por las sociedades prehistóricas allí asentadas. En este sentido los aspectos mágico-religiosos van indisolublemente unidos pues el efecto que producían en los cuerpos, tanto externa como internamente, denotaba la presencia de una fuerza divina o sobrenatural en ellas.

Sin embargo, el agua *per se*, como fuerza vivificadora de la Naturaleza pudo recibir un culto cuyos ritos y significación se nos escapan en mucha mayor medida que los anteriores. Contamos en nuestra zona de estudio con un monumento de singular importancia cuyo sentido aún no ha sido dilucidado. Se trata del templo ubicado en el cerro de *Piedras Labradas*, de Jarilla, a unos 1000 ms. de altura.

M. Sayans²¹ estudió por primera vez su plano constructivo y recogió diversas aras votivas. Este autor hace referencia, asimismo, a una fuente de caudal fijo cerca del templo. Este hecho, unido a las circunstancias geográficas de su ubicación, la difícil accesibilidad y la panorámica del valle de las Granadillas que desde su altura se divisa, hacen pensar en un santuario íntimamente relacionado con la fecundidad de la Tierra. Las aras votivas, de difícil lectura hasta el momento, serían dedicaciones en conexión con el culto a las aguas y la vegetación.

A modo de conclusión

Como ya indicábamos en un principio, nuestro trabajo se ha desenvuelto a partir de unos supuestos teóricos que pudiesen darnos una nueva luz acerca del culto acuático en época prehistórica. Indudablemente, estos grupos humanos se sirvieron, para su vida cotidiana, de una serie de elementos de la Naturaleza en los cuales apreciaron una serie de cualidades físicas o simbólicas. No nos han llegado, sin embargo, testimonios fehacientes de estas creencias sino desde la época romana, entre otras razones, porque fueron una sociedad que concedió a los edificios balnearios una especial significación.

No obstante, pretendíamos confirmar o sustentar una serie de planteamientos que, en gran medida,

²¹ SAYANS CASTAÑO, M., *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia, 1957, págs. 210 y ss.

se han cumplido. Como muestra el mapa adjunto (fig. 1), en el que los puntos se sitúan a lo largo de una vía natural de comunicación cuya razón última es de naturaleza geológica y ésta misma es aplicable al carácter terapéutico de las aguas.

Por otro lado, se produce (fig. 2) una significativa asociación entre fuentes o manantiales minero-medicinales, ermitas de culto cristiano y pervivencia en la toponimia.

En última instancia, podemos pensar que si la superposición ideológica se ha venido produciendo desde la época romana hasta nuestros días (como muestra la tradición de uso) bien pudo asentarse sobre elementos mentales ya presentes en la sociedad prehistórica.

Bibliografía

- ALVAREZ TALADRIZ, L.: *Memoria histórico-científica de las aguas sulfurosas frías de la fuente de El Salugral en Hervás*, Béjar, 1879.
- BLÁZQUEZ, J. M.: *Imagen y Mito*, Madrid, 1977.
- CARDOSO, M. y JUNIOR, S.: «Ex-votos á Ninfas em Portugal», *Zephyrus*, 4, 1953, págs. 53-68.
- DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Baños de Baños*. Madrid, 1880.
- DOMÍNGUEZ MORENO, J. M. y PANIAGUA, M.: Aportación al estudio de la religión primitiva en Ahigal, *Boletín Amigos de Ahigal*, 7, febrero, 1981.
- ELIADE, M.: *Lo sagrado y lo profano*. Madrid, 1967.
- ELIADE, M.: *Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y Dialéctica de lo Sagrado*. Madrid, 1981.
- ESCOBAR PRIETO, E.: Galisteo, *R.E.*, VIII, 1906, págs. 74 y ss.
- JARAQUEMADA, S.: «Balnearios Extremeños», *P.S.N.*, nº 12, págs. 20-23.
- LIMÓN MONTERO, A.: *Espejo cristalino de las aguas de España*. Madrid, 1697.
- LÓPEZ CUEVILLAS, C.: La civilización céltica en el NW peninsular, *Zephyrus*, 6, 1953.
- MARAVÉ YZAGUIRRE, F.: «Baños de Montemayor», *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, vol. I, nº 1, 1986, págs. 31-35.
- MÉLIDA, J. R.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*. Madrid, 1914-16.
- PAREDES GUILLÉN, V.: «Inscripciones del Villar de Plasencia y situación de Caecilii Vicus», *R.E.*, XI, 1909, págs. 260-269.
- PAREDES GUILLÉN, V.: «Hervás», *R.E.*, IX, 1907, págs. 97-106.
- PESADO BLANCO, S.: «Las Termas de Montemayor», *R.E.*, IV, 1902, págs. 263-270.
- PONZ, A.: *Viage de España*, tomos VII y VIII, Madrid, 1784.
- RÍO-MIRANDA ALCÓN, J.: «Epigrafía romana inédita», *Boletín del Grupo Cultural de Valdeobispo*, nº 1, enero, 1981.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: «Las lápidas votivas de Baños de Montemayor», *Zephyrus*, XVI, 1965, págs. 23 y ss.
- SAYANS CASTAÑOS, M.: *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia, 1957.
- VÁZQUEZ Y HOYS, A. M.: «La religión romana en Hispania. Análisis estadístico II», *Hispania Antiqua*, IX-X, 1979-80, págs. 58-125.

EL CULTO A LAS AGUAS A LO LARGO DE LA VIA DE LA PLATA

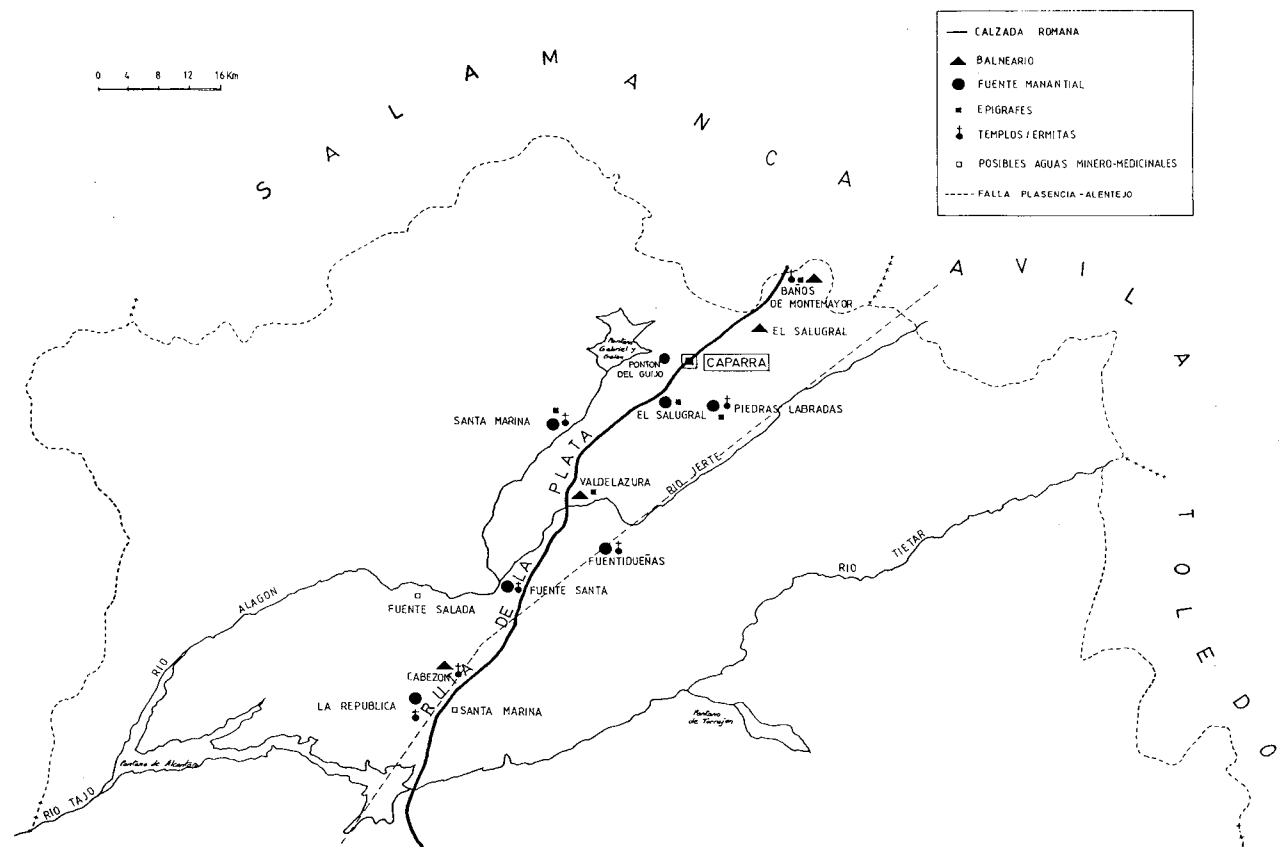


Fig. 1: Mapa de situación de lugares.

	Aplicaciones de las aguas			Restos arqueológicos		Investigaciones realizadas			Asocio. Culto Cristiano		Relación con la toponimia			Utilización actual		
	Minero-medicinal	Posibles cualidades terapéuticas	Sin determinar	Epigrafía	Restos constructivos	Bien estudiados	Poco estudiados	Inéditos	Con ermita	Sin ermita	Implícito	Referencial	Sin relación	Privado	Público	Sin uso conocido
Bañerío de Baños de Montemayor	•			•	•	•			•(?)		•				•	
Bañerío del Salugral (Hervós)	•				•		•			•	•			•		
Bañerío de Valdelazura	•			•	•		•			•	•			•		
Baños de Cabezón	•				•			•	•			•			•	
Fuente de la Erta. de Sta. Marina			•	•	•			•	•			•				•
Fuente de la República		•						•	•				•			•
Fuente de Ntra. Sra. de Fuentidueñas			•	•	•		•		•			•				•
Fuente de Piedras Labradas			•	•	•		•		•				•			•
Fuente del Pontón del Guijo			•	•	•			•		•			•			•
Fuente del Salugral (Jarilla)	•			•	•		•			•	•				•	
Fuente Salada		•						•		•	•				•	
Fuente Santa		•			•			•			•					•
Fuente de Sta. Marina			•					•		•	•					•

Fig. 2: Cuadro sinóptico de la clasificación de lugares.